

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE COMERCIAL DOTO C&A S.A.
CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil a las diez horas y media, del cuatro de Abril del dos mil dieciocho, en el local de la compañía **COMERCIAL DOTO C&A S.A.** ubicada en las calles Panamá # 712 y Roca, se reúnen los Accionistas de la referida sociedad: el señor Way Chong Lam Tang, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y normativas de una dólar de los Estados Unidos Americanos cada una; el Señor Lam Gan Augusto Chihong, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos Americanos cada una. Los asistentes aceptan por una unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

PUNTO UNICO DEL DIA

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

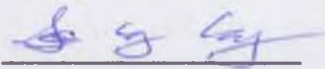
Preside la sesión por esta ocasión el señor Way Ching Lam Tang y actúa como secretario Ad-hoc el señor Lam Gan Augusto Chihong.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretario se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones que representadas por ellos y el número de votos. El secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer el punto acordado.

Luego de revisar el **ESTADO FINANCIERO** presentado por la Ing. ROSA ANDINO NARANJO, contadora, la Junta General resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

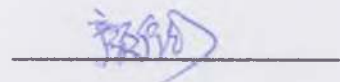
APROBAR INFORMES ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

Consultados los asistentes, manifiestan que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstalo la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que fue, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11:30 horas.



Way Chong Lam Tang

Presidenta de la Junta



Lam Gan Augusto Chihong

Secretario AD - Hoc